

# ESCENAS CERVANTINAS



Los textiles en los hogares de los siglos XVI y XVII

MUSEO

Casa natal de  
CERVANTES

ΣM  
La Suma de Todos

 **Comunidad de Madrid**  
[www.madrid.org](http://www.madrid.org)

por: **Lucina Llorente Llorente**  
(Museo del Traje. CIPE)

## LOS TEXTILES EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XVI

Durante el Renacimiento y parte del Barroco, Europa se impregnaría de las ideas, el arte y la moda que hicieron de Italia el referente cultural. Sin embargo, en lo que respecta a la manufactura textil, España todavía conservó durante esta época parte del protagonismo que había tenido a lo largo de la Edad Media, fruto del legado árabe.

España destacaba por su producción de materias primas: lana, lino, seda y algodón. La magnífica lana merina, que gozaba de gran reconocimiento por sus cualidades de finura, brillo y color, hizo de Castilla la región exportadora de los mejores paños durante el Renacimiento. Por ello, dicha raza de oveja siempre estuvo protegida por los reyes españoles, ya desde los Católicos, estando incluso prohibida la exportación de animales vivos, norma cuyo incumplimiento estaba castigado con la pena de muerte. Además de la merina, existían otras razas, como la manchega, la aragonesa, la ibérica y la churra.

En nuestro país también se producía un lino cuya excelente calidad ya se menciona en textos de la época del Imperio romano. Con la llegada de los árabes en el 711 d.C. dos nuevas fibras muy valoradas se incorporan a los textiles fabricados en España: el algodón y la seda.



*Vista de la ciudad de Sevilla. Alonso Sánchez Coello (1531-1588)*  
Museo de América, Madrid.

Junto a las fibras textiles habría que considerar aquellos metales nobles que, provenientes de América, fueron utilizados en los suntuosos tejidos del momento. También del Nuevo Continente llegaron las mate-

rias tintóreas que se distribuían al resto de Europa; mención especial merecen el *palo de campeche*, con que se obtenía el negro adoptado por los Austrias como color de su “traje a la española”, o la *cochinilla*, con la que se conseguía el rojo que elegiría la Iglesia para vestir a sus cardenales. Así, los metales y tintes constituían buena parte de los ingresos que la Corona obtenía de su distribución a España y el resto de Europa desde el puerto de Sevilla.

## TEXTILES DESTINADOS A DECORAR LAS CASAS

El término textil incluye, además de los tejidos con los que se confeccionan los trajes, aquellos destinados a decorar suelos, paredes y muebles, como las alfombras y tapices, así como la ropa blanca. Es decir, cualquier objeto en cuya ejecución se empleen fibras textiles.



*Los Desposorios de la Virgen Pedro Berruguete (1450-1504)*  
Museo Diocesano de Palencia.

Será en el estrado, espacio de origen musulmán donde los hombres se reunían para tratar de temas políticos y económicos y que, a partir del siglo XIV, será ocupado por las mujeres, donde se expongan los mejores textiles de la casa. Esta habitación cuenta con una tarima, que eleva del nivel del suelo para preservar del frío, revestida de alfombras, almohadas y pequeños muebles como las sillas bajas, en las que se invitaba a sentarse a los caballeros cuando eran invitados a este rincón. Este espacio estaba enmarcado con tapices en invierno para recoger el calor que proporcionaban los pequeños braseros, que se sustituían por sargas estampadas en verano. En el estrado, las mujeres se sentaban a la morisca sobre las grandes almohadas y de este uso se construyó la frase “la mujer en casa y con la pata quebrada”.

## TAPICERIAS

Hasta el último cuarto del siglo XVI, se utilizaban los mismos tejidos tanto para indumentaria como para la decoración. Será a partir de 1580, cuando algunos tejidos queden reservados exclusivamente para tapicerías, con una decoración que formaba amplios dibujos que se repiten en vertical. Por otra parte, los empleados en indumentaria estaban decorados con estrechas líneas rampantes en vertical, las cuales se romperán hacia el final de siglo en líneas diagonales entrecruzadas preconizando el estilo Barroco.

Para tapicerías, y es el caso de las que podemos contemplar en el Museo Casa Natal de Cervantes, en la “Alcoba del caballero”. Paredes, dosel, colcha y otros textiles lucen terciopelos labrados, brocateles y damascos, decorados con motivos de grandes dimensiones: florones más o menos estilizados, jarrones y pájaros. Más tarde esa composición lanceolada se va deshaciendo, dislocándose sus elementos, que aparecían finalmente sueltos y esparcidos. Se acentúa también la geometrización de los motivos, llegando a hacerse casi totalmente con líneas rectas, y resultando composiciones rígidas y angulosas. En los damascos, la decoración poco variada se

hace también de elementos sueltos y monótonos.

En el siglo XVII, los tejidos destinados a tapicería tenían un *rapport* (unidad mínima completa decorativa) que a menudo ocupaba todo el ancho de la tela: aunque en España no llegaron a tener un *rapport* tan grande como en Génova. Eran generalmente brocateles sin metal, y los dibujos partían de un jarrón del que salían ramas con hojas y flores, las cuales se adornaban con coronas y animales, como leones o pájaros diversos, grandiosos en su trazado.



*Alcoba del caballero.*  
Museo Casa Natal de Cervantes © Pedro López

## ALFOMBRAS

Cuando los árabes se instalan en la Península Ibérica traen magníficas alfombras que pasarán a formar parte del mobiliario español, debido al influjo que sus costumbres refinadas y sus técnicas textiles tuvieron sobre el pueblo español.

La alfombra de esta casa museo corresponde a las fabricadas en Cuenca en el siglo XVI. Responde al modelo conocido como tipo Lotto, basado en diseños de alfombras de Anatolia que pintó el veneciano

Lorenzo Lotto. A diferencia de las importadas, los colores son más suaves: amarillos, azules y blancos. La decoración es de tipo occidental, decorando las cenefas con sierpes mezcla de las eses renacentistas y las de nubes-cintas chinas, que llegaron a Cuenca en modelos turcos sobre todo. La calidad de estas alfombras resulta más fina al utilizar el nudo español, más regular y compacto.



*Alfombra tipo Lotto.*

Cuenca .Museo Nacional de Artes Decorativas

## ROPA BLANCA

En este término englobamos todas aquellas piezas textiles que se utilizan en la casa, que debido a su color habitual, denominamos ropa blanca: camisas, ropa interior, toallas, sábanas, mantelerías, visillos...

Aunque como hemos mencionado anteriormente, en España se conocía, se cultivaba y se utilizaba en tejidos la fibra del algodón, su procesado era tan laborioso que se empleaba sobre todo para la fabricación de prendas de indumentaria. Por lo tanto será el lino el material utilizado para la ropa blanca.

Así continuará siendo hasta finales del siglo XVIII, momento de la Revolución Industrial textil en el que nuevas máquinas hacen más fácil el trabajo del algodón, que sustituirá masivamente al lino para la confección de ropa blanca. Se reservará el lino para piezas más decoradas, en ajuares de las clases más pudientes.



## BIBLIOGRAFÍA:

ALCOLEA, S. (1958) *Artes decorativas de la España cristiana*. Ars Hispaniae , v. XX. Barcelona.

ARTIÑANO, P.M. (1917) *Catálogo de la Exposición de tejidos españoles anteriores a la introducción del Jacquard*. Madrid.

BARRIO, J. L. "Alfombras de Cuenca de los siglos XVII y XVIII" *Revista Cuenca. Diputación Provincial de Cuenca*. 1978-79. nos 14 y 165, pp. 55-60

BARTOLOME, A.; PARTEARROYO, C.; SCHOEBEL, A. (1996) *Alfombras Españolas del Museo Nacional de Artes Decorativas*. Madrid.

BEATTIE, M. H. (1986) "The Admiral Rugs of Spain. An analysis and clasification of their field design". En *Pinner and Denny . Oriental Carpet Textile Studies* , V II.

BERNIS, C. (1959) "Modas moriscas en la sociedad cristiana española del siglo XV y principios del XVI". *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Madrid.

BERNIS, C. (1954) "Tapicería hispanomusulmana (siglos IX - XI)". *Revista Archivo Español de Arte* nº 107. Madrid.

FERNANDEZ, L. (1778) *Tratado instructivo y práctico sobre la tintura*. Imp. de Blas Román. Madrid.

FLEMIMIGS, E. (1958) *Historia del tejido*. Ed. Gili. Barcelona.

GEIJER, A. (1979) *A history of Textile Art*. Pasold Research Fund. Londres.

HENERE, E. *Spanish textiles*. F. Lewis, Publishers LTD. Leigh-on-sea.

LEWIS, E. (1959) *La novelesca historia de los tejidos*. Ed. Aguilar. Madrid.

PARTEARROYO LACABA, C.: "Tejidos, Alfombras y tapices". *Historia de las Artes Aplicadas e Industriales en España*. Capítulo 11, pp.349-388.

ZAHN, J. (1966) *Historia del tejido*. Ed. Zeus, Barcelona.

Los contenidos de este texto han sido elaborados por **Lucina Llorente Llorente** para la actividad Escenas Cervantinas tituladas *Los textiles en los hogares de los siglos XVI y XVII* para el Museo Casa Natal de Cervantes en el año 2012.

Permitida la reproducción parcial o total de esta publicación sin fines comerciales, citando fuente.

